



COPIA AUTENTICADA

SERGIO HERMES ALVÁN CABANILLAS
JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL (e)
SENCICO

SENCICO

Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción

Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 246 -2013-03.00

Lima, 22 NOV. 2013

VISTO:

El Informe N° 616-2013-VIVIENDA/SENCICO-03.00 de fecha 20 de noviembre del 2013 emitido por la Gerencia General, y;

CONSIDERANDO:

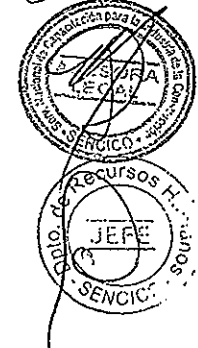
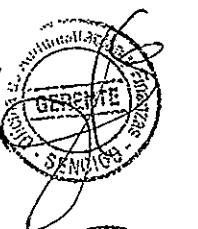
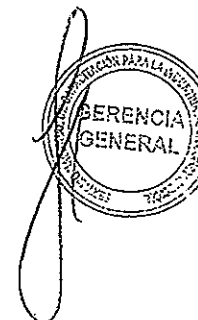
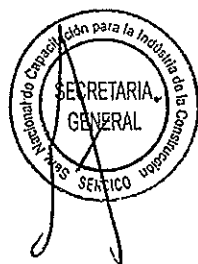
Que, el Laboratorio de Cocinas Mejoradas SENCICO, se ha posicionado como el centro referente en la región, dada su valiosa experiencia acumulada desde el año 2009, que incluye además de 37 modelos de cocinas evaluadas y certificadas, estudios comparativos en campo del funcionamiento de cocinas tradicionales vs cocinas mejoradas.

Que, la Universidad de Zamorano y la Alianza Global por el Aire Limpio - GACC, han organizado un Taller Intensivo de Capacitación para Centros de Pruebas de Cocinas Mejoradas, que se llevará a cabo en Tegucigalpa – Honduras, del 9 al 13 de diciembre del 2013, que es de gran importancia para el intercambio de experiencias en relación a la evaluación de cocinas y a la mejora de tecnologías limpias para cocinar, en el que además, se desarrollarán temas relacionados con el establecimiento de laboratorios de control de calidad, gestión de datos e integración interlaboratorios.

Que, la participación de un representante del Laboratorio de Cocinas Mejoradas SENCICO en dicho Taller, posibilitará la presentación de los resultados del proceso de evaluación de cocinas que venimos realizando, lo que repercutirá en el planteamiento de las propuestas de estandarización de cocinas para la región; que permitirá además la recopilación de los nuevos procesos y criterios que se vienen proponiendo sobre el tema y contribuirá a un mayor posicionamiento del laboratorio SENCICO en el tema de cocinas.

Que el proyecto EnDev – GIZ se ha comprometido mediante Carta GIZ – EnDev_CO99/2013_AIM-CC/ia, a financiar los pasajes y viáticos de la Ing. Gabriela Esparza Requejo para concretar su participación en el mencionado Taller;

Con los vistos de la Jefa (e) del Departamento de Recursos Humanos, del Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas, del Jefe (e) de la Oficina de Secretaría General, de la Asesora Legal y del Gerente General;





SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el viaje de la Ing.

Gabriela del Carmen Esparza Requejo, a la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 9 al 13 de diciembre del 2013, para participar en el Taller Intensivo de Capacitación para Centros de Pruebas de Cocinas Mejoradas, organizado por la Universidad de Zamorano y la Alianza Global por el Aire Limpio.



RÉGISTRESE Y COMUNÍQUESE



Ing. Luis Miguel Imaña Ramirez-Alzamora
Presidente Ejecutivo



COPIA AUTENTICADA

SERGIO HERMES ALVÁN CABANILLAS
JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL (e)
SENCICO